

Informe de los Auditores Independientes sobre el examen de los estados financieros Al 31 de diciembre de 2011

CONTENIDO:

	<u>Página</u>
OPINIÓN	1 - 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance general	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 15



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios y Junta de Directores de: CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA.

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el estado de resultado, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

1

GUAYAQUIL

Av. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón Ed. La Previsora • Piso 23 Of. 05 Telfs.: 2560055 / 2565993 • Fax: 2565433

Casilla: 09-01-11666 e-mail: info@aureacpas.com **AUREA & CO., CPAs**

Firma de responsabilidad limitada miembro de International Ltd.

www.aureacpas.com

Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio Edificio Santa Rosa, Piso 5 Ofic. 501 Telfs.: 2549311 / 2544 007 • Fax: 2543 536

Casilla: 17-12-892

e-mail: salvadoraurea@punto.net.ec

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 el resultado de sus operaciones y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. Énfasis en un tema importante

- 5.1. Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010.
- **5.2.** El Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) requerido por disposiciones legales vigentes se emitirá por separado, de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI)

Aurea & Co., CPA'S

SC-RNAE-029 Mayo 22, 2011 Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio Piso 5, Oficina 501 Lcdo. Juan B. Puente V. Registro 20.103



BALANCE GENERAL Al 31 de diciembre del 2011 (Expresado en dólares americanos)

	NOTAS	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y equivalentes de caja	4	201.536
Inversiones	5	150.000
Cuentas y documentos por cobrar - neto	6	547.040
Inventarios	7	140.716
Gastos pagados por anticipado	8	243.793
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.283.085
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipo	9	588.882
Otros activos		5.811
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		594.693
TOTAL DEL ACTIVO		1.877.778
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones bancarias	10	532.376
Proveedores	11	309.914
Gastos acumulados por pagar	12	298.833
Cuentas por pagra socios corto plazo	13	75.104
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.216.227
PASIVO NO CORRIENTE		
Prestamos de socios largo plazo	13	222.066
Obligaciones bancarias	10	71.429
Provision para jubilacion patronal y deshaucio	14	33.018
TOTAL PASIVO CORRIENTE		326.513
TOTAL DEL PASIVO		1.542.740
PATRIMONIO		
Capital social	15	101.649
Reservas	16	14.371
Aportes para futuras capitalizaciones		202.401
Resultados acumulados		18.920
Perdida neta del ejercicio		(2.303
		335.038

Ing. Cesar Cueva S. GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R. CONTADORA Licencia No. 8832

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS OPERACIONALES	•
VENTAS NETAS	4.467.369
COSTO DE VENTAS	(3.519.798)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	947.571
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Administración	324.410
Gastos control proyectos	415.679
Gastos campamento	182.280
Gastos de venta	268
TOTAL	(922.637)
UTILIDAD OPERACIÓNAL	24.934
OTROS INGRESOS	77.037
OTROS EGRESOS	(62.727)
OTROS INGRESOS / EGRESOS NETO	14.310
OTROS INGRESOS OTROS EGRESOS OTROS INGRESOS / EGRESOS NETO UTLIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA PROVISIONES FINALES Participacion empleados y trabajadores Impuesto a la renta empresa TOTAL PROVISIONES FINALES	
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	39.244
QUAD TOP TA	7
PROVISIONES FINALES	
Participacion empleados y trabajadores	5.887
Impuesto a la renta empresa	35.660
TOTAL PROVISIONES FINALES	(41.547)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(2.303)

Ing. Cesar Cueva S. GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R. CONTADORA Licencia No. 8832

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 (Expresado en dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Aportes futuras capitalizaciones	<u>Utilidad</u> acumulada	Resultado del ejercicio	Total del Patrimonio
Enero 1, 2011	101.649	14.371	202.401	50.716	18.948	388.085
Transferencias				18.948	-18.948	0
Utilidad del ejercicio 2011					39.244	39.244
Participacion empleados y trabajadores					-5.867	-5.867
Registro provision incial para jubilacion patronal				-24.708		-24.708
Ajustes con resultados acumulados				-26.036		
Impuesto a la renta empresa					-35.660	-35.660
Diciembre 31, 2011	101.649	14.371	202.401	18,920	-2,283	361,094

Ing. Cesar Cueva S. GERENTE

Sra. Cecilia Espinoza R. CONTADORA Licencia No. 8832

ESTADO DE FLUJOS EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

(Expresado en dólares americanos)

(2.303)
(2.303)
24.669
142.204
(26.036)
8.310
12.500
17.602
131.843
20.320
329.109
(150.000)
(89.105)
(239.105)
254.854
(235.983)
14.861
33.732
123.736
77.800
201.536

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011 (Expresadas en dólares americanos)

1. **GENERALIDADES**

CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACION Y PUENTES CONCUCIP CIA. LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada constituida el 16 de abril del 2001 de conformidad con la Ley de Compañías. El objeto social es la prestación de servicios profesionales especializados que tengan por objeto el asesoramiento técnico montaje y construcción de puentes metálicos y de hormigón, hincado de pilotes y cimentación profunda, montaje y construcción de estructuras metálicas, y demás actividades relacionadas con su objeto social.

NORMAS 2. **APLICACIÓN INTERNACIONALES** DE INFORMACIÓN **FINANCIERA**

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información 28 MM 23.3 Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

7

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación

• • • •

•

••••••••••••

- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. Bases contables de presentación.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forma parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
- b. Inventarios.- Los inventarios de materiales para la construcción se encuentra valorados al costo promedio de adquisición, mientras que las obras en ejecución y obras terminadas resulta de la acumulación de los costos de materiales, mano de obra incurrida en cada proyecto y los demás gastos de construcción.
- c. **Propiedades.-** Están registrados al costo el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 para muebles y programas y enseres, instalaciones y maquinaria, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.
- d. **Participación de trabajadores.-** La Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto, la misma que es registrada como provisión con cargo a utilidades acumuladas en el siguiente ejercicio económico.
- e. Impuesto a la renta.- La provisión para el pago del impuesto a la renta se puede considerar a la tasa del 24%, sobre las utilidades no reinvertidas, y la tasa del 14% sobre las utilidades reinvertidas, las tasas se aplican sobre la base imponible, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto debido principalmente a gastos no deducibles y a rentas exentas. Dicho impuesto se registra con cargo a resultados acumulados en el siguiente ejercicio económico.

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA 4.

El detalle de este rubro es como sigue:	(US\$ dólares)
Caja chica	400
Inversiones banco Internacional	1.000
Banco Internacional (Cta. Cte. 025424-8)	173.147
Banco del Pacifico (Cta. Cte. 523002-0)	16.766
Banco Bolivariano (Cta. Cte. 500-503333-6)	<u> 10.223</u>
Total	201.536

5. **INVERSIONES**

El saldo de esta cuenta corresponde a una inversión efectuada en el Banco Internacional a una tasa de interés del 6,25%, a 364 días plazo, con vencimiento en enero 27 del 2012.

6. **CUENTAS POR COBRAR**

	Las cuentas por cobrar están compuestas por:	(US\$ dólares)
	Clientes	481.843
	Colaboradores por cobrar	30.056
	Fondos por liquidar	8.520
	Anticipo a contratistas	. 6.613
	Fondos de garantía entregados	42.418
	Otras cuentas por cobrar	<u> 319</u>
		569.769
	(-) Provisión para cuentas incobrables (A)	(22.729)
	Total	<u>547.040</u>
	(A) El movimiento de esta cuenta durante el año 2011 es como sigue:	(US\$ dólares)
	Saldo inicial	1.556
	Provisión 2011	24.669
	Bajas de cuentas por cobrar	(3.459)
	Diciembre 31, 2011	<u>22.769</u>
7.	INVENTARIOS	
	El saldo de esta cuenta esta compuesto por:	(US\$ dólares)
	Materiales de construcción	93.277
	Obras en ejecución	_47.439
	Total	140.716
8.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	

8

Esta cuenta incluye lo siguiente:

Crédito tributario	49.881
Retenciones en la fuente - 2011	74.181
Saldo crédito tributario renta	106.499
Retenciones del IVA	<u> 13.232</u>
Total	<u>243.793</u>

(US\$ dólares)

9. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

		<u>Depreciación</u>	<u>Neto</u>
	<u>Costo</u>	<u>Acumulada</u>	(US\$ dólares)
Makila Pass	20.405	20.502	7.000
Muebles y Enseres	28.495	20.503	7.992
Equipo de oficina	6.954	2.810	4.144
Equipo de computación	23.328	20.101	3.227
Maquinaria y equipo	722.508	348.999	373.509
Campers	128.472	88.195	40.277
Vehículos	279.551	141.313	138.238
Equipo electrónico	28.843	13.042	15.802
Software	7.501	3.323	4.177
Herramientas	<u>1.806</u>	290	1,516
Total	1.227.458	<u>(638.576)</u>	<u>588,882</u>

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2011 es como sigue:

	<u>Costo</u>	Depreciación acumulada	Neto US\$
Saldo inicial	1.146.947	(504.966)	641.981
Compras	92.152	-	92.152
Bajas	(11.641)	8.594	(3.047)
Gasto depreciación		(142.204)	(142.204)
Diciembre 31, 2011	1.227.458	<u>(638,576)</u>	588.882

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

El saldo de esta cuenta esta compuesto por saldos de obligaciones pendientes de pago cuyo detalle es como sigue:

Banco	Vencimiento	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>Largo</u> <u>Plazo</u>	<u>Total US\$</u> 31-dic-2011
Internacional (Op: 703010)	26-ene-2012	150.000		150.000
Internacional (Op: 70301156)	07-abr-2012	60.972		60.972
Internacional (Op: 70301190)	03-feb-2014	14.096	29.685	43.781
Internacional (Op: 703000917)	27-ene-2013	46.948	3.807	50.755
Internacional (Op: 70301012)	31-mar-2012	25.394	37.937	63.331
Internacional (Op: 70301038)	31-may-2012	34.966		34.966
Internacional (Op: 70301222)	17-dic-2012	200,000		200.000
Total		532.376	71.429	<u>603.805</u>

11. PROVEEDORES

En este rubro se incluye lo siguiente:	(US\$ dólares)
Proveedores Quito	243.146
Proveedores Oriente	29.650
Otras cuentas por pagar	<u>37.118</u>
Total	309,914

12. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:	(US\$ dólares)
Impuesto a la renta empresa	35.661
Participación empleados y trabajadores	5.887
Remuneraciones por pagar	13.687
IESS por pagar	35.597
Beneficios sociales por pagar	62.204
Impuestos por pagar	10.523
IVA y retenciones del IVA por pagar	<u>135.274</u>
Total	<u>298.833</u>

13. PRESTAMOS DE TERCEROS

En esta cuenta se han registrado los préstamos de los socios, de la compañía, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Total</u>
	<u>Plazo</u>	<u>Plazo</u>	(US\$ dólares)
Cesar Cueva	59.043		59.043
Javier Cueva	<u>16.061</u>	<u>222.066</u>	<u>238.127</u>
Total	<u>75.104</u>	<u>222.066</u>	<u>297.170</u>

14. PROVISION PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESHAUCIO

El movimiento de esta cuenta en el año 2011, fue el siguiente, el registro contable se efectúo basado en el estudio actuarial respectivo:

	<u>Jubilación</u> <u>Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Saldo inicial	-		-
Provisión año 2011	24.708	<u>8.310</u>	33.018
Diciembre 31, 2011	<u>24.708</u>	<u>8.310</u>	33,018

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de CONCUCIP CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 fue de US\$ 101.649 divididos en ciento un mil seiscientas cuarenta y nueve participaciones de un dólar cada una.



16. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La determinación del impuesto a la renta, y la participación de trabajadores en las utilidades se presentan en la siguiente conciliación tributaria:

Participación trabajadores

Utilidad contable	39.244
15% Participación trabajadores	(5.887)
Utilidad antes de impuesto a la renta	33.357
(+) Gastos no deducibles	115.226
Base imponible	148.583
Determinación del Impuesto a la renta	
Utilidades no reinvertidas (US\$ 148.583 x 24%)	<u>35.660</u>
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	35.660
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO 2010	37.829
Determinación del impuesto a la renta a pagar	

Impuesto a la renta causado (Anticipo de impuesto a la renta)	37.829
Retención en la fuente año 2011	(74.181)
Crédito tributario de años anteriores	(106.499)
Saldo a favor de la Compañía	<u>142.851</u>

17. CONTINGENCIA

Situación tributaria:

El Fisco ecuatoriano no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de impuesto a la renta, estando aún sujetos de revisión, las declaraciones de impuestos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010. Las reconsideraciones de impuestos, en caso de producirse como resultados de las revisiones, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la Compañía.



Garantías:

La compañía y el socio principal de la compañía mantienen garantías a favor del Banco Internacional y Bolivariano cuyo detalle es el siguiente:

Banco Internacional

PRENDAS E HIPOTECAS CONCUCIP	VALOR USS	AVALUO US\$	POLIZA	ASEGURADORA
2 MAQ.SOLDADORAS MARCA MILLAR BIG B BLUE400CX,SER.LJ350024E Y LJ390091E	20.508	20/10/2011	31/12/2011	CERVANTES
CHEVROLET AÑO 2009,MOTOR 6SD1418541 RAMV E00838359,COLOR ARC WHITE.	55.659	22/07/2011	31/12/2011	CERVANTES
I GRUA HIDRAULICA ARTICULADA MARCA PALFINGER,SERIE PK15500B,V1B,R2X#10	37.036	20/10/2011	31/12/2011	CERVANTES
AUTOHORMIGONERA,MARC CARMIX,MOD.2.5 SERIE B15125.AÑO 2009,AMARILLO/ITAL	87.380	03/08/2012	31/12/2011	CERVANTES
EXCAVADORA DE ORUGAS CATERPILLAR 31 IC SERIE CAT0311CTCKE01871	89.786	07/09/2011	31/12/2011	EQUINOCCIAL
MINICARGADORA CATERPILLAR AA MOD.24 6B MOT.CJS18975 S.CAT0246BEPAT03014	25.789	07/09/2011	31/12/2011	EQUINOCCIAL .
CAMION GRUA CHEV.MOD.NQR85L SERIE 9 GDNQR7178BO11633 MOT.540367 2008	39.986	07/09/2011	31/12/2011	EQUINOCCIAL
CAMION GRUA CH.9GDP7H1C86B003319 MO T 9SZ21706 CHEVROLET KODIAK 241	58.186	07/09/2011	31/12/2011	EQUINOCCIAL
Subtotal	414.330			
Bienes propiedad del socio señor Cesar Cueva Salazar				
CASA, CALLE DE LAS HIGUERILLAS E17- 139,URB.CAMPO ALEGRE-LAS BROMELIAS 20192 CUEVA SALAZAR CEASR HUMBERTO	312.932	25/07/2012	31/12/2011	CERVANTES
LOC.COMERCIAL B PLT.BAJA 6 DE DIC. N36-40 Y GERMAN ALEMAN EDF.ATAHUALP	87.500	25/07/2012	31/12/2011	CERVANTES
GRUA DE CASTILLO 30TN LINK-BELT MOD LS98PL SERIE ILP-1673 2001 EEUU	82.082	07/092011	31/12/2011	CERVANTES
LINK BELT MOD.LS98PL SERIE 1LP-1369 TL ESTADOS UNIDOS 2001	80,827	07/092011	31/12/2011	CERVANTES
Subtotal	563.341			
Banco Bolivariano				
Toyota FJ Camioneta BT50 01 PBN 5016	42.000	20/10/2011		CERVANTES
Camioneta BT50 01 PBN 5016 Camioneta BT50 02 PBN 5019	24.700 24.700	12/11/2011 05/12/2011		EQUINOCCIAL EQUINOCCIAL
Camioneta BT50 03 PBN7696	24.700	09/11/2011		EQUINOCCIAL
Auto cargadora AUSA		12/11/2011		EQUINOCCIAL
Sobtotal TOTAL	116.100 1.093.771			

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría en mayo 22 del 2012; no se conocen los hechos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

